

**CONDOR GOLD S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ - Dólar estadounidense

DINE - Dirección de Industrias del Ejército

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

**Condor Gold S.A.**

Quito, 28 de abril del 2010

### *Informe sobre los estados financieros*

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Condor Gold S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros*

2. La Administración de Condor Gold S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría

A los Accionistas de  
**Condor Gold S.A.**  
Quito, 28 de abril del 2010

adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

*Bases de preparación*

4. Tal como se explica en la Nota 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en normas contables aplicables a una entidad en estado preoperativo, las cuales permiten a la Compañía diferir todos los gastos incurridos en la prospección y exploración minera, acumulados hasta el 31 de diciembre del 2009 para su amortización a partir de la puesta en marcha de las operaciones productivas y/o comerciales.

*Opinión*

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Condor Gold S.A. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

*Asuntos que requieren énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos su atención sobre los siguientes asuntos:

6. Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía informa pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2009 por US\$856,455 (2008: US\$660,201). En la referida nota, la Administración informa que tiene planes de crecimiento para sus operaciones y que dichas pérdidas se presentan debido a que la Compañía se encuentra en etapa de preoperación. Adicionalmente, su principal accionista ha confirmado que es su intención el proporcionar el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que requiera la Compañía para continuar operando como una empresa en marcha. En consecuencia, las actividades y operaciones de la Compañía dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con dicha entidad relacionada.
7. Según se explica en las Notas 2 y 5 a los estados financieros, el balance general al 31 de diciembre del 2009 incluye gastos de prospección y de exploración minera incurridos por la Compañía, los cuales, se encuentran diferidos por un total de US\$1,461,994 (2008: US\$1,512,823) habiéndose efectuado también inversiones en terrenos destinados a la actividad

A los Accionistas de  
**Condor Gold S.A.**  
Quito, 28 de abril del 2010

minera a un costo de US\$400,000 en años anteriores. El recupero de dichos gastos diferidos, activos fijos y el pago del pasivo con su principal accionista, depende de que la Compañía logre obtener los recursos financieros necesarios para completar la exploración de las concesiones, encuentre reservas mineras económicamente explotables, inicie la etapa de explotación, negocie las concesiones, o lleve a cabo actividades productivas que generen ingresos suficientes para absorber la amortización de los referidos gastos y pagar sus pasivos.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: 011

*Carlos R. Cruz*

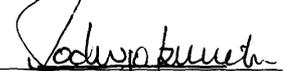
Carlos R. Cruz  
Socio  
No. de Licencia  
Profesional: 25984

**CONDOR GOLD S.A.**

**BALANCES GENERALES**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Notas	2009	2008	<u>Pasivo y patrimonio</u>	Referencia a Notas	2009	2008
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo		<u>3,045</u>	<u>300</u>	Sobregiros contables		<u>-</u>	<u>8,556</u>
Documentos y cuentas por cobrar Compañías relacionadas	6	<u>644,286</u>	<u>777,043</u>	Documentos y cuentas por pagar			
				Proveedores		9,415	17,735
				Concesiones por pagar	7	147,500	175,000
Total del activo corriente		<u>647,331</u>	<u>777,343</u>	Compañías relacionadas	6	3,012,549	3,155,971
				Otros		<u>1,571</u>	<u>323</u>
<b>ACTIVO FIJO</b>	4	<u>406,255</u>	<u>408,218</u>	Total del pasivo corriente		<u>3,171,035</u>	<u>3,349,029</u>
						3,171,035	3,357,585
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	5	<u>1,461,994</u>	<u>1,512,823</u>	<b>PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)</b>		<u>(655,455)</u>	<u>(659,201)</u>
Total del activo		<u><u>2,515,580</u></u>	<u><u>2,698,384</u></u>	Total del pasivo y patrimonio		<u><u>2,515,580</u></u>	<u><u>2,698,384</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Rodrigo Izurieta  
 Gerente Financiero

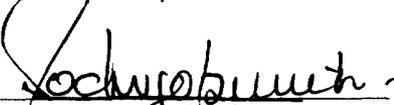
  
 \_\_\_\_\_  
 Rodrigo Cevallos  
 - Contador

**CONDOR GOLD S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Gastos administrativos:			
Honorarios y gastos legales		(8,439)	(35,811)
Gastos generales		<u>(4,278)</u>	<u>(10,197)</u>
		(12,717)	(46,008)
Gastos no operacionales, neto			
Provisión por deterioro de concesiones mineras	5	(126,860)	-
Pérdida en concesiones revertidas / devueltas al Estado	2 y 5	(56,681)	(504,872)
Otros ingresos (egresos), neto		<u>4</u>	<u>(4,903)</u>
		<u>(183,537)</u>	<u>(509,775)</u>
Pérdida neta		<u>(196,754)</u>	<u>(555,783)</u>

Las notas explicativas 1 a 10 anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Rodrigo Izurieta  
Gerente Financiero

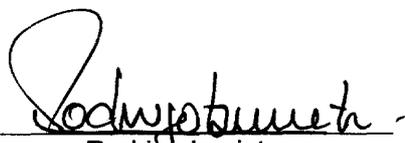
  
Rodrigo Cevallos  
Contador

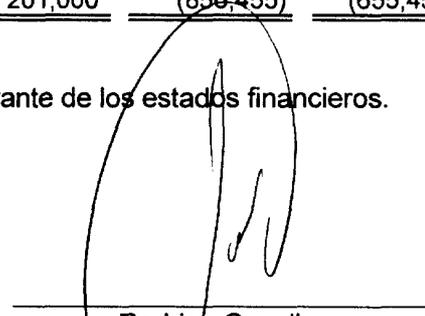
**CONDOR GOLD S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2008	1,000	(104,418)	(103,418)
Pérdida neta del año	<u>-</u>	<u>(555,783)</u>	<u>(555,783)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	1,000	(660,201)	(659,201)
Aumento de capital (Nota 9)	200,000	-	200,000
Pérdida neta del año	<u>-</u>	<u>(196,254)</u>	<u>(196,254)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>201,000</u>	<u>(856,455)</u>	<u>(655,455)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

  
Rodrigo Izurieta  
Gerente Financiero

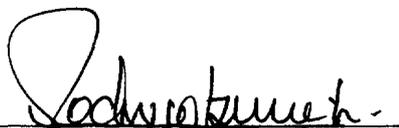
  
Rodrigo Cevallos  
Contador

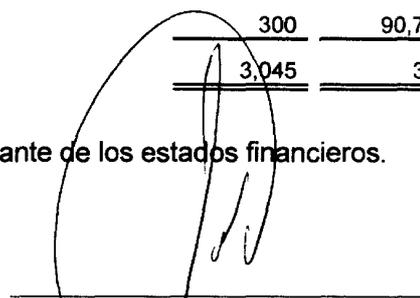
**CONDOR GOLD S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Expresados en dólares estadounidenses) simétrica

	Referencia a Notas	2009	2008
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida neta del año		(196,254)	(555,783)
Más cargos de resultados que no representan movimiento de efectivo			
Provisión por deterioro de concesiones mineras	5	126,860	-
Depreciación	4	-	2,115
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		123,972	(766,711)
Sobregiros contables		(8,556)	8,556
Documentos y cuentas por pagar		<u>(177,994)</u>	<u>(664,749)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(131,972)</u>	<u>(1,976,572)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
(Disminuciones) adiciones de activo fijo, neto	4	(576)	3,787
(Disminuciones) adiciones netas de cargos diferidos	5	<u>(73,492)</u>	<u>887,150</u>
Efectivo neto (provisto por) utilizado en las actividades de inversión		<u>(74,068)</u>	<u>890,937</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Incremento pasivo contingente con compañía relacionada		8,785	995,176
Aumento de capital	9	<u>200,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>208,785</u>	<u>995,176</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		2,745	(90,459)
Efectivo al principio del año		<u>300</u>	<u>90,759</u>
Efectivo al fin del año		<u><u>3,045</u></u>	<u><u>300</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

  
Rodrigo Izurieta  
Gerente Financiero

  
Rodrigo Cevallos  
Contador

**CONDOR GOLD S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**NOTA 1 - OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 8 de agosto de 2006, el accionista final y principal de la Compañía es Ecometals Limited a través de Goldmarca Mining Panamá S.A. Tiene por objeto el dedicarse a la actividad minera en todas sus fases incluyendo el benefició, transformación, fundición, refinación, separación, análisis, evaluación, prospección, exploración y explotación de minerales metálicos y no metálicos.

La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.L.DSCL 121 del 23 de Agosto de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto de dicho año.

Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía informa pérdidas acumuladas por US\$856,455 (2008: US\$660,201); las cuales exceden el límite máximo permitido por la legislación vigente. Ante esta situación, la Administración informa que, tiene planes de crecimiento para sus operaciones y que dichas pérdidas se presentan debido a que la Compañía se encuentra en etapa de preoperación. Adicionalmente, su principal accionista ha confirmado que es su intención el proporcionar el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que requiera la Compañía para continuar operando como una empresa en marcha; por tales motivos, dicho accionista efectuó un aumento de capital por US\$200,000 en el año 2008 (ver Nota 9); en consecuencia, las actividades y operaciones de la Compañía dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con dicha entidad relacionada.

**Entorno económico -**

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus actividades.

**NOTA 2 - PROYECTOS MINEROS EN CURSO  
- ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL**

**Proyectos mineros -**

En los últimos años, las operaciones de la Compañía se concentraron en la prospección y exploración de minerales metálicos (principalmente oro) efectuadas por su propia cuenta o

**NOTA 2 - PROYECTOS MINEROS EN CURSO**  
**- ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL**  
(Continuación)

mediante un contrato de operación celebrado con una entidad relacionada, en las áreas en las que la Compañía mantiene derechos de concesión minera, localizadas en la provincia de Zamora Chinchipe al sureste del Ecuador, las cuales alcanzan un área aproximada de 6,794 hectáreas.

Durante el año 2008, el Estado ecuatoriano inició una reforma profunda al sector minero, a través de la emisión del Mandato Constitucional No.6 proceso que concluyó con la promulgación de la nueva Ley de Minería (RO-S 517; 29-I-2009) y su Reglamento de aplicación (RO-S67, 16-XI-2009), las cuales contienen importantes modificaciones en relación con la legislación anterior, tales como: i) incrementos en el costo de las patentes mineras; ii) el establecimiento de tasas de regalías pagaderas al Gobierno por la producción de minerales (5% de las ventas menos ciertos gastos incurridos en el proceso de refinación y transporte); iii) la participación del 15% de utilidades que se distribuirá en el 3% para trabajadores y el 12% restante al Estado; iv) la aclaración de que las concesiones que no fueron canceladas permanecerán a nombre de sus titulares; v) la creación de la Agencia de Regulación y Control Minero; vi) la fijación de un período de 4 años de exploración inicial a partir del otorgamiento de la concesión minera, en el cual, el concesionario deberá efectuar inversiones mínimas; entre otras. Posterior a la promulgación de la Ley Minera por parte de la Asamblea Nacional, la Compañía estableció un cronograma para reiniciar sus operaciones.

La Administración de la Compañía efectuó el pago de patentes en el mes de marzo del 2010 y recibió de parte del Ministerio de Recursos no Renovables las siguientes comunicaciones: i) en abril del 2009, la autorización para reiniciar sus operaciones, ii) en mayo del 2009, el certificado de vigencia de las concesiones; y, iii) en diciembre del 2009, la autorización para reiniciar actividades mineras en la fase de exploración avanzada para las concesiones Río Zarza y Valle del Inca I. Dicha autorización se obtendrá para las 3 concesiones restantes de propiedad de la Compañía, toda vez que se cumplan para cada una de ellas, todos los requisitos que el nuevo marco legal establece, los cuales, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se encuentran en trámite.

**Contratos con compañías relacionadas -**

La Compañía celebró un contrato de operación e inversión con Goldmarca Mining Ecuador S.A. Este contrato establece que todas las inversiones correspondientes a la fase de exploración en las concesiones mineras que se encuentran a nombre de la Compañía, serán incurridas por dicha entidad relacionada, bajo su responsabilidad técnica, económica y gerencial, con sus propios recursos y bajo su exclusiva cuenta y riesgo; especificando además que, en el caso de que Goldmarca Mining Ecuador S.A. encuentre reservas mineras económicamente explotables ó la Compañía decida vender sus concesiones, ésta reembolsará los costos y gastos incurridos más un honorario; los detalles, especificaciones y condiciones para el reembolso de las inversiones y pago del honorario, serán acordadas a futuro entre las partes. Las concesiones administradas y operadas por dicha relacionada son: FJTX, Río Zarza,

**NOTA 2 - PROYECTOS MINEROS EN CURSO**  
**- ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL**  
(Continuación)

Valle del Inca I, Palmales y Palmales I.

La Compañía no ha efectuado con terceros, contratos de operación y/o transacciones equiparables a la antes mencionada.

**Patentes -**

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las concesiones son otorgadas mediante un título que permite realizar tareas de exploración y explotación minera por un periodo renovable de hasta veinte y cinco años. Estas concesiones están sujetas al pago anual por adelantado de derechos de patente en un valor equivalente a: i) 2.5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración inicial; ii) 5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración avanzada y evaluación económica; y, iii) 10% de una remuneración básica unificada en la etapa de explotación.

Los siguientes petitorios y/o concesiones fueron archivadas y/o revertidas al Estado ecuatoriano en el año 2008: Palmales II, Palmales III, Palmales IV, Palmales V y La Violeta; esta última es la única concesión que registraba costos de adquisición y exploración, los cuales fueron registrados con cargo a los resultados del 2008 por US\$504,872.

Adicionalmente, la Compañía mantenía una concesión minera bajo contrato con opción de compra (Alcón I) que decidió dar por terminado. En marzo de 2009, la entidad relacionada Miningsources S.A. tomó la decisión de no efectuar el pago de la patente de conservación para el área Karolina II por lo que ésta fue revertida al Estado. Finalmente, la entidad relacionada Goldmarca Mining Ecuador S.A. no completó el proceso de compraventa de la concesión minera Fadgoy. Los costos de adquisición y exploración relacionados con dichas inversiones fueron registrados con cargo a los resultados del 2009 por US\$56,681.

**Recuperación de gastos de exploración minera e inversión en activos fijos -**

El balance general al 31 de diciembre del 2009 incluye gastos de prospección y exploración minera incurridos por la Compañía, los que se encuentran diferidos por un total de US\$1,461,994 (2008: US\$1,512,823) habiéndose efectuado también inversiones en terrenos destinados a la actividad minera a un costo de US\$400,000 en años anteriores. El recupero de dichos gastos diferidos, activos fijos y el pago del pasivo con su principal accionista (Ecometals Limited), (Ver Nota 6), depende de que la Compañía logre obtener los recursos financieros necesarios para completar la exploración de las concesiones, encuentre reservas mineras económicamente explotables, inicie la etapa de explotación, negocie las concesiones, o lleve a cabo actividades productivas que generen ingresos suficientes para absorber la amortización de los referidos gastos y pagar sus pasivos.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC") y están, excepto por los cargos diferidos que se encuentran valorados como se describe en las Notas 3 d) y 3 e), basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Por encontrarse en estado preoperativo, y tal como se describe en el literal d) siguiente, la Compañía difiere los costos y gastos incurridos en la etapa de prospección y exploración, para su amortización a partir de la puesta en marcha de sus operaciones productivas y comerciales. Adicionalmente, ver literal i) siguiente.

#### **b) Efectivo -**

Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

#### **c) Activo fijo -**

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en los resultados del año cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se registran en el rubro "Cargos diferidos" cuando son directamente atribuibles a la actividad y operación minera o en los resultados del ejercicio cuando corresponden a gastos de administración.

La depreciación de los activos fijos destinados para las actividades de prospección y exploración se registra con cargo al rubro "Cargos diferidos"; la depreciación de los activos fijos

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

utilizados en la administración del negocio, se registra con cargo a los resultados del período; en ambos casos, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**d) Cargos diferidos**

Los montos registrados en este rubro se muestran valorados como se describe en el literal e) siguiente (2008: al costo histórico), y representan principalmente los siguientes conceptos incurridos por la Compañía durante la etapa preoperacional:

- Costos de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras;
- Gastos de inversión;
- Gastos directos e indirectos de prospección y exploración;
- Depreciación de activo fijo.

Estos gastos son activados hasta que se inicien las actividades productivas y/o comerciales. Su amortización iniciará a partir de dichas actividades.

**e) Deterioro de activos no financieros -**

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor.

En el año 2009 corresponde a la provisión por deterioro de cargos diferidos (concesiones e inversiones mineras), cuya vida útil y amortización se definirá cuando se inicie con las actividades productivas y/o comerciales. Dichos activos están sujetos a pruebas anuales de deterioro. La Administración de la Compañía, con base en estudios técnicos geológicos practicados por expertos de su Casa Matriz, identificó en el año 2009, eventos o circunstancias técnicas que indicaron que el valor en libros del activo excedía su valor recuperable; dicha diferencia se registró con cargo a los resultados del año en el rubro "Gastos no operacionales, neto".

**f) Jubilación patronal y desahucio -**

La Compañía por considerar que la antigüedad de sus empleados no supera los 5 años, no ha constituido provisión alguna por estos conceptos.

**g) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Compañía se encuentra en etapa preoperativa no generó ingresos gravables en los años 2009 y 2008, por lo tanto, no se registró provisión por este concepto.

**h) Impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Debido a que la Compañía se encuentra en etapa preoperativa no generó ingresos gravables en los años 2009 y 2008 y, por lo tanto, no se registró provisión por este concepto.

**i) Gastos administrativos -**

Los gastos administrativos que no son directamente atribuibles a la actividad y operación minera, no son capitalizados y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan en el período en que son conocidos.

**j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") -**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual, estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de Condor Gold S.A. por ser una empresa cuyo activo total, al 31 de diciembre del 2007 fue inferior a US\$4,000,0000, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación, hasta septiembre del 2011 la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF con estados financieros cortados al 1 de enero del 2011 y, posteriormente, con estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Condor Gold S.A., al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF. Mediante el cual indica, entre otros aspectos, que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

#### NOTA 4 - ACTIVO FIJO

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Tasa anual de depreciación %
Maquinaria y equipo	4,803	4,803	10%
Equipo de comunicación	1,737	2,855	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	853	853	10%
Equipo de procesamiento de datos	<u>2,682</u>	<u>2,682</u>	33%
	10,075	11,193	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(3,820)</u>	<u>(2,975)</u>	
	6,255	8,218	
Terrenos	<u>400,000</u>	<u>400,000</u>	
	<u>406,255</u>	<u>408,218</u>	

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero	408,218	415,009
Adiciones (bajas), neto	576	(3,787)
Depreciación del año (1)	<u>(2,539)</u>	<u>(3,004)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>406,255</u>	<u>408,218</u>

- (1) US\$2,539 (2008: US\$889) fueron registrados directamente con cargo al rubro "Cargos diferidos". En el año 2008: US\$2,115 fueron registrados con cargo a los resultados del ejercicio, según lo establecido en la Nota 3 d).

#### NOTA 5 - CARGOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)

**NOTA 5 - CARGOS DIFERIDOS**  
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	<u>1,512,823</u>	<u>2,399,084</u>
Inversiones en exploración (1)	<u>76,031</u>	<u>(886,261)</u>
Gastos de exploración	50,000	30,599
Concesiones, patentes y otros derechos revertidos al Estado (2)	(56,681)	(504,872)
Costos adquisición de concesiones y patentes mineras	38,076	236,401
Gastos personal	82	16,118
Gastos generales	181	1,158
Otros, netos	6,120	13,446
Depreciación	2,539	889
Transferencia de derechos (3)	35,714	(680,000)
Provisión por deterioro de concesiones mineras (4)	<u>(126,860)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>1,461,994</u>	<u>1,512,823</u>

- (1) El total de (disminuciones) adiciones netas en inversiones en exploración del año se concilia con la cifra mostrada en el estado de flujos de efectivo, de la siguiente forma:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Adiciones (disminuciones) netas del año	76,031	(886,261)
Depreciación del año (Nota 4)	<u>(2,539)</u>	<u>(889)</u>
Total adiciones según estados de flujos de efectivo	<u>73,492</u>	<u>(887,150)</u>

- (2) Incluye principalmente, costos de adquisición y exploración relacionados con ciertas concesiones mineras, las cuales fueron archivadas o revertidas al Estado. Dichos montos fueron registrados con cargo a resultados en el rubro "Gastos no operacionales, neto". Ver Nota 2.
- (3) Durante el año 2008 la Compañía y su Casa Matriz ejecutaron la opción de compra de las siguientes concesiones mineras: i) Karolina II, (US\$319,048); ii) Valle del Tigre II (US\$209,048); iii) Alcon II (US\$116,190); y, iv) Valle del Inca I (US\$35,714). Las primeras tres se transfirieron a la entidad relacionada Miningsources S.A. y la última fue transferida a favor de la Compañía.
- (4) Corresponde a la provisión constituida en el año 2009 según los lineamientos descritos en la Nota 3 e), con base en estudios técnicos geológicos practicados por expertos de su Casa Matriz realizados para la valorización de la concesión FJTX.

## NOTA 5 - CARGOS DIFERIDOS

(Continuación)

El saldo al 31 de diciembre por concesión minera, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Concesiones Propias</u>		
FJTX SN	409,346	530,975
Río Zarza	953,046	890,075
Alcon I	-	34,390
Alcon II	1,879	1,879
Palmales	17,317	4,476
Palmales 1	19,705	6,914
Palmales 2	-	3,901
<u>Otros costos concesiones</u>	<u>60,701</u>	<u>40,213</u>
	<u>1,461,994</u>	<u>1,512,823</u>

Incluye principalmente el registro de ciertos costos relacionados con la concesión FJTX SN, según se menciona en la Nota 6 siguiente.

## NOTA 6 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(En adición a lo mencionado en las Notas 2 y 5)

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a compañías con accionistas comunes y/o con participación accionaria significativa.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Ecometals Limited (principal accionista)</u>		
Fondos recibidos (1)	8,785	763,599
Ajustes y reclasificaciones, neto (2)	-	231,577
Aumento de capital (Nota 9)	200,000	-

- (1) Con fecha 1 de noviembre del 2008 la Compañía firmó un contrato de financiamiento de operación con Ecometals Limited, el cual, establece que la Compañía tendrá acceso a una línea de crédito hasta por US\$8,000,000. Esta operación no devenga intereses, hasta que la Junta General de Accionistas notifique cambios en las condiciones.

(Véase página siguiente)

**NOTA 6 - COMPAÑIAS RELACIONADAS**  
**(En adición a lo mencionado en las Notas 2 y 5)**  
(Continuación)

- (2) Durante el año 2008 la Administración realizó un análisis detallado de las transacciones efectuadas en el 2007 con su principal accionista. Como resultado de dicho análisis, identificó ciertos costos relacionados principalmente con la concesión FJTX por un valor neto de US\$231,577, los cuales fueron pagados por dicho accionista y no registrados en los libros de la Compañía en dicho año. Al 31 de diciembre del 2008, esta situación fue regularizada.

No se han efectuado con partes no relacionadas operaciones equiparables a las mencionadas precedentemente.

Al 31 de diciembre la Compañía mantenía los siguientes saldos con compañías relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Goldmarca Mining Ecuador S.A.	-	97,043
Miningsources S.A.	<u>644,286</u>	<u>680,000</u>
	<u>644,286</u>	<u>777,043</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Ecometals Limited (Nota 2)	2,964,576	3,155,791
Goldmarca Mining Ecuador S.A.	<u>47,973</u>	<u>180</u>
	<u>3,012,549</u>	<u>3,155,971</u>

**NOTA 7 - CONCESIONES POR PAGAR**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2009 por US\$147,500 (2008: US\$ 175,000), corresponde al monto pendiente de pago a los propietarios de los predios de la concesión "La Violeta", la cual, tal como se explica en la Nota 2, fue archivada y revertida al Estado con posterioridad a la negociación efectuada con los mencionados ex-propietarios.

**NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA**

**Situación fiscal -**

Los años 2007 al 2009 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

## **NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA**

(Continuación)

### **Precios de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia (arms's length) para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. La normativa tributaria vigente incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010. Adicionalmente exige que las compañías, en su declaración de impuesto a la renta anual declaren las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas.

La Administración considera que en virtud de la referida resolución, la Compañía no está alcanzada por esta regulación, sin embargo informa que todos los conceptos y precios entre partes relacionadas son equiparables a precios de mercado. Adicionalmente, no ha preparado un análisis preliminar sobre este asunto para determinar algún impacto o efecto significativo de las referidas normas por encontrarse en etapa de preoperación; sin embargo, analizará dichos efectos, cuando se determine la existencia de reservas económicamente explotables, inicie la etapa de explotación o venta de alguna concesión y se pueda determinar y contabilizar su utilidad gravable.

### **Cambios en la legislación -**

La Ley reformativa a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformativa para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios y vii) aumento del impuesto a la salida de divisas al 2%.

## **NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 es US\$201,000 constituido por acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de julio del 2008 aprobó incrementar el capital de la Compañía mediante la compensación de pasivos por US\$200,000.

**NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL**

(Continuación)

La Administración fue notificada por sus accionistas que dicha resolución deberá ser registrada en los libros de la Compañía toda vez que se haya cumplido con las formalidades y autorizaciones legales requeridas por los entes de control y normativa vigente en el país, situación que ocurrió en enero del 2009.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores.

**NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de abril del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.